El Moticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 501.

for nines altimoses compile samin in

army facilitation indicated to the

ctually overally a molecated and

Miércoles

screpation of all and a

3 de Julio de 1895.

«BLANCO Y NEGRO»

«EL NOTICIERO DE SORIA»

-Suscripción combinada-

Por acuerdo de las empresas de ambas publicaciones, se servirá la suscripción de «Bianco y Negro» y «El Noticiero»

En Soria

Por 2 pesetas 75 cents. el trimestre. Fuera de Soria,

Por 3 peretas el trimestre.

Con esta combinación resulta «Blanco y Negro» en la mitad de su precio, pues suscribiéndose tan solo á dicha revista, cuesta tres pesetas.

«Blanco y Negro» es hoy la revista semanal de moda que publica con los mejores grabados, los acontecimientos mas notables y articulos y poesías de distinguidos publicistas y literatos.

Se suscribe à esta combinación; unicamente en Seria; en la imprenta de El Noticiero.

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Pago anticipado, pues de lo contrario no se servirán las suscripciones.

Los que actualmente son suscriptores, se dignarán hacer las renovaciones para el actual trimestre de Julio, Agosto y Septiembre, y asi no dejarán de reci bir Blanco y Negro.

La próxima cosecha de cerea les

Podemos anticipar á nuestras lecteres las siguientes noticias respecto á la próxima cosecha de cercales.

Segun los informes últimamente recibidos de los centros
productores, la cosecha de cereales sigue presentándose ba
jo buen aspecto, por más que
en algunos puntos han causado
las lluvias notable pejuicio en
los sembrados.

Los precios corrientes en los mercados de Castilla han variado poco en la última semana pagándose en los almacenes generales de Valladolid de 34.50 á 35 reales fanega, en Rioseco á 33, en Vecilla a 32.50 en Aguilar del Campo de 34 á 35 y en Mancilla á 31.50. En Arévalo piden á 31.50 reales el trigo sobre vagon, no pagando mas allá de 34.50 á 35, á cuyos tipos se han vendido algunas partidas.

En Francia continua ofreciendo satisfactorio aspecto la
cosecha, estando ya casi ultimado, y en muy buenas condiciones, el espigueo del trigo
en el Mediodia, gracias à que
la temperatura favorece la vegetación y han podido por lo
tanto recuperar los campos el
retraso que han sufrido durante los primeros meses del año.
La corriente de transaccio-

. The comments of the comments

nes en los mercados del interior ha tenido durante la semana, bastante importancia, siendo, tambien, de regular consideración los arribos de los centros productores, sin que por ellos se resintiesen los tipos de cotización de los trigos.

En Inglaterra resulta en general, satisfactoria la cosecha de trigo, pero la superficie sembrada en el año actual es inferior, apesar de que ya se redujo algo en el año anterior, principalmente en Cambridge, York, Kent, Surrey y Sussex.

Tambien son favorables al resultado de la cosecha las noticias que se reciben de Holanda, Bélgica y Turquia, por mas que acusan disminución en la superficie sembrada, continuando, por lo que respecta à Rúsia, bastante contradictorios los informes tanto oficiales como particulares, si bien los últimos avisos dan cuenta de que las últimas y abundantes liuvias han favorecido mucho las cosechas en las regiones meridionales y particularmente en los distritos de Azof, y Cáucaso.

En Bélgica resulta en conjunto satisfactoria la cosecha de trigo, sucediendo lo propio en Austria y Hungria, pagándose en Viena el trigo sobre Otoño á francos 16'17 y en Buda Pesth á 15'70 los 100 kilos.

En los Estados Unidos han sufrido bastante los trigos de invierno, sin que hasta la fecha pueda apreciarse la verdadera importancia de la perdida, por lo que las apreciaciones respecto à la futura cosecha discrepan mucho, si bien se admite como rendimiento posible la cifra de 148 millones de hectólitros, bajo el supuesto de un regular promedio en la producción de trigo de primavera.

Los precios corrientes en el mercado de Nueva York son para el trigo rojo sobre mes corriente á 15'46 francos y en Chicago á 14'92.

Epocas de siega del trigo.

Es evidente que en el mundo se está segando trigo todo el año.

La mayor parte de los distritos de Australia, que empiezan á segar en Diciembre, terminan á mediados de Enero. En este mes empieza en Nueva Zelanda, en Chile y en algunas regiones de la América del Sud.

En Febrero empieza la siega del trigo en Egipto y en las Indias, prolongándose en algunas hasta Marzo.

En Abril empieza la cosecha en Chipre, Persia y Asia Memenor.

En Mayo se siega en el Asia Central, en China, Japon, Argelia y Marruecos.

En Junio se siega en California, Bregón y en los Estados
Unidos del Sud, y empieza en
España. Portugal, Italia, Turquia, Hungria, Romania, Rusia meridional, Bulgaria y
Mediodia de Francia.

En Julio, en el resto de Francia, en el Sud de Inglaterra, en todos los Entados Unidos del Norte, en Alemania, Austria, Suíza y Polonia.

En Agosto continua la cosecha en los paises antériores, y además en Bélgica, Holanda y Dinamarca.

En Septiembre y Octubre se recogen las cosechas en Escocia, Suecia, y varias regiones de la Rusia del Norte.

En Noviembre empieza la recolección en el Africa del Sud, en el Perú y Norte de Australia.

Y por último, en Diciembre empieza la siega en varias regiones de las repúblicas del Plata, en Chile y en una gran Parte de la Australia meridional.

Bustre Cerrorscion, y de re

las nucetres sentidos.

-486 @ 489----

Para conocer á la mitad del género humano, no hay que hacer más que un viaje alrededor de una mnjer.

¿Quereis un retrato fiel de la noche! Pues cerrad los balcones, las puertas y las ventanas, y la noche se levantará en medio de vuestro aposento. ¿Quereis el retrato fiel de la mujer que amais? Cerrad los ejo: y la verais dibujarse perfectamente en el fondo de vuestro corazón:

Si no hubiera noches, el hombre viviria sin estrellas; y si no hubiera mujeres, ¿cual sería la estrella del hombre?

Commen and a remark of the need too.

4.72 m is all more little to be a first to be a setting of the contract of

ta come consentrar al chi enteriore sel communida come co

We get the common they arrest at close the monday strategy at

a separate the continue of the second of

Hojas sueltas.

-that a the said said that and come maxime at a said the little at all

Made mae termine euro ana moche de tasomano, nata pres-

Asi como se dice, a de noche noderador polares asa por del de

Las mujeres y las noches.

Las mujeres y las noches se favorecen reciprocamente como si hubieran hecho un convenio mutuo.

De noche todas las mujéres son mas hermosas: entre mujeres todas las noches son mas bellas.

La noche le dice al hombre, «duerme,» y á la mujer le dice «sueña.»

La noche está llena de misterios, y la mujer de secretos.

La noche desaparece ante la luz del día; las mujeres ante

En nuestro Municipio

El lúnes último se reunió nuestra Corporación municipal para dar posesión al nuevo Alcalde y concejales electos, dejar sus puestos los ocho salientes y votar los eargos de tenientes de Alcalde y síndico.

Al acto concurrió público. Al sitial de la prensa el director de La Razón y el de este periódico.

Los Maceros municipales vistieron de gala con uniforme, que para estos actos no se lo ponian nunca; y asi custodiaron la barra.

Los escaños no tenian las viejas fandas.

El Alcalde saliente don Francisco Aguirre tomó juramento al nuevo, den Ramón de la Orden y le cedió el sillón presidencial.

Los señores Arjona, Ramirez y Oncins saludaron al nuevo Alcalde y concejales, deseándoles gran acierto y el señor de la Orden les dió gracias.

Se retiraron despues los concejales salientes señores Arjona, Oncins, la Mata, García Revuelto, Fresneda, Peña y Cuesta, no hallándose en la sesión el señor García Zornoza, tambien saliente.

Una comisión compuesta de los señores Gaspar, Ramirez, Gil Tejero y Gómez hicieron pasar á los escaños á sus nuevos compañeros señores Jimeno, Rubío, Berdonces, Cacho, Jimenez, Rueda y Borque, no habiendo asistido don Perfecto Martinez, y el nuevo Alcalde don Ramón de la Orden pronunció un breve y compendioso discurso, diciendo poco más ó menos lo siguiente:

Beñores Concejales: Deberes de gratitud, consideración y respeto, me obligan á dirigiros breves palabras.

De gratitud, á los que nos han elegido para ser sus administradores; de consideración, á esta Ilustre Corporación, y de respeto

y agradecimiento al gobierno de S. M. por haberme designado aunque inmerecidamente para ser vuestro Presidente.

Mi programa es hacer Administración, y para esto espero de vosotros vuestro concurso, que no dudo me otorgareis y con el hemos de atender á mejorar los servicios, y fortalecer los ingresos y á procurar el pregreso moral y material de los intereses de esta ciudad.

Lo primero en que he de ocuparme ha de ser en daros cuenta
del estado financiero en que se
halle esta Corporación, para lo
cual en una de las primeras sesiones os haré ver el acta de arqueo
que hoy verifique, relación general de todos los créditos y debitos
que resulten y de una Memoria
en que se aprecie el estado en que
se encuentren todos los asuntos.
Con estos antecedentes, tendremos base para llevar á cabo nuestra Administración.

Tal vez el estado financiero de esta Corporación no sea tan próspero como todos deseáramos, pero en interés de todos está el de mejorarlo y á esto en primer término hemos de atender.

Normalizada la situación económica podremos pensar en hacer obras y mejoras beneficiosas á la Población y no será poca la satisfacción de todos si al terminar el desempeño de nuestro cargo, hemos merecido el beneplacito de nuestros convecinos.

Réstame Sres. Concejales antes de terminar, proponeros un voto de gracias para la Corporación que acaba de cesar por lo bien que ha desempeñado su cometido.

El Concejal señor Ramirez, manifestó haber oido con antisfaceión lo dicho por el nuevo Alcalde, celebrando los buenos deseos
que la animaban, complaciendose
en significarselo así en nombre de
los demás Concejales como en el
auyo prepio.

Se dió lectura despues á las disposiciones de la ley para la vota-

ción de Tenientes de Alcaldes y Sindicos.

Se retiraron los señores del márgen para confeccionar las papeletas, y despues de tal labor, volvieron á los escaños y se procedió á las votaciones que dieron el siguiente resultado.

El Sr. Jimeno para primer Teniente obtuvo 4 votos y hubo 10
papeletas en blanco, para segundo Teniente otros 4 votos el Señor
Berdonces, con las 10 consabidas,
para tercer Teniente otros 4 el senor Rubio con las id. y para Sín
co primero 1.º otros 4 el señor
Cacho, con las mismas.

Interinamente, hasta la sesión próxima, ocuparon dichos señores sus puestos.

Se acordó también tener las sesiones en los mismos dias y horas que las marcadas anteriormente y se levantó la sesión.

Creemos que no nos ha de faltar tela que cortar de aquí en adelante y por lo mismo que conocemos mucho y tratamos al nuevo señor Alcalde como á varios de los señores concejales, hemos de ser todavía más imparciales en nuestros juicios.

-Vemos al Sr. la Orden tomar el cargo de Presidente de nuestra Corporación municipal en los momentos más críticos y dificiles; le conceptuamos inspirado en los más nobles y desinteresados fines para chacer administración; » es un soriano muy integro y con simpatías, y por sus antecedentes de cuando anteriormente fué concejal, se puede colegir que ahora, al frente de la Corporación, hará cuanto pueda para que esta adquiera el mejorestar que tan necesario es á su vida económica.

No es idealista nuestro nuevo Alcalde y de ello nos alegramos.

A él, como á todos, —sin olvidar al ilustrado catedrático don Enrique Rueda de cuyas iniciativas tambien esperamos mucho, les deseamos gran acierto y energias para cumplir con sus cargos. Cuando estan peores las cosas, es doblemente meritorio sanearlas.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Nuestro buen paisano don Pio Navarro que actualmente era Juez de instrucción de Cáceres, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Logroño de cuyo cargo ha tomado posesión.

=-0-

Ha fallecido en la Villa de Berlanga de Duero el conocido propietario don Isidro Hernando Dolado.—Descanse en paz.

Dias pasados se mandó arrojar al Duero por la Autoridad
una partida de congrio y otra
de meriuza por haberlas hallado en malas condiciones para la venta. Los dueños de
ellas Cipriano Lafuente y Milagros Calvo, han reclamado
daños y perjuicios á las empresas de ferrocarriles porque
el fresco no llegó á su debido
tiempo.

Al contratista del primero y segundo trozos de la carretera de San Leonardo à Burgo de Osma, se le han impuesto quinientas pesetas de multa por no haber puesto en las debidas condiciones unos pantanos á pesar de los requerimientos que à aquel se le tenian hechos.

=0=

Por la Guardia civil de Aldealpozo ha sido detenido un jóven de 37 años por haber dado un palo á su anciana ma-

dre de 64.-El juzgado del pueblo de Arancón entiende en el asunto.

En la noche del lúnes se dió serenata por la Banda de música municipal, al nuevo señor Alcalde Don Ramón de la Orden y á los nuevos Concejales que con él forman parte de nuestra corporación popular.

Celebramos mucho la rápida mejoría que nuestro paisano y amigo don Bruno Bubio ha experimentado en la dislocación del brazo izquierdo que sufrió al regresar de la Saca.

=0=

El señor Rubio nos ha manifestado lo reconocido que está
al sinnúmero de personas que
han ido à su casa à visitarle
asi como à los dignos Jefes de
la Guardia civil y à la pareja
que en los momentos de sucederle el percance, le auxiliaron con tanta afabilidad. A todos envia expresivas gracias y
nosotros lo siguificamos asi
con sumo gusto.

202

El viaje à Madrid de nuestro Gobernador Civil Sr. Diaz de la Pedraja no ha resultado infructuoso.

Merced á sus gestiones—á las que ha cooperado valiosamente el señor Marqués del Vadillo actual subsecretario del Ministerio de la Gobernación,—se ha concedido á la Escuela de Artes y Oficios soriana, una colección completa de los libros adquiridos por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y otra colección escogida por la Dirección de Instrucción pública; habiendo hecho tambien gestiones para conseguir una

- 2 -

la realidad. Las unas lisonjean nuestra fantasía; las otras adu-

Al través de ese vidrio mágico que la noche pone delante de nuestros ojos, todo lo vemos distinto de como es: al que mire por los ojos de una mujer, le sucederá lo mismo.

La noche nos quita la luz y las mujeres nos ciegan.

Nada más terrible que una noche de insomnio; nada más eruel que una mujer que no nos deje sonar.

Las estrellas centellean en el cielo como las miradas en los ojos de una mujer hermosa.

Asi como se dice, «de noche todos los gatos son pardos.» puede decirse, «delante de las mujeres todos los hombres son lo mismo.»

La belleza de la noche consiste en el velo que la cubre y lo más bello de la mujer es el pudor.

La noche derrama sobre nosotros el bálsamo que reanima nuestras fuerzas: la mujer vierte en nuestro espíritu el sentimiento que vivifica nuestro corazón: la una nos dice, «vive,» y la cera no dice «ania.»

- 3 -

La noche empuja al hombre hácia su casa, y la mujer le atrae al seno de la familia.

Lus noches se dividen en claras y oscuras, lo mismo que las mujeres se dividen en blancas y morenas.

La noche se ve en todas partes, lo mismo que la mujer á quien se quiere.

Es verdad que la mitad de las noches tienen lunas; pero más de la mitad de las mujeres tienen lunares.

La noche nos envuelve poco á poco lo mismo que la mujer.

La noche es la sombra del cielo, y la mujer es la sombra de nuestra alma.

Los ojos se abisman en las tinieblas de la noche, como el corazón en la ternura de una mujer.

La noche nos rodea de sombras para que solo podamos ver á ella; la mujer nos rodea de ilusiones para que no podamos ver á otra.

Las noches cubren de rocio la tierra por donde pasan, y las mujeres llenan de lágrimas el camino de su vida.

Care and the

colección de modelos y otra de rocas minerales y fósiles, dejando bien preparado el terreno para obtener subvención para la referida Escuela cuando oportunamente se haya de solicitar por esta.

-- Para la Biblioteca de este Instituto provincial tambien han gestionado, y está en camino de conseguirse, el nombramiento de un Archivero.

Respecto á los importantes asuntos del ensanche de la calle de los Estudios, el Director de Administración local tiene ya al despacho el expediente y rehabilitación de la real orden á ello relativa, y la Dirección general de Obras públicas se ocupará desde luego del ensanche del empalme de las travesías de las carreteras de Taracena á Francia y de soria á Logroño, cuyo proyecto se examinará en breve.

-Sobre los monumentos nacionales, ruinas de Numancia, San Juan de Duero y Monasterio de Santa Maria de Huerta, ha conferenciado extensamente nuestro Gobernador con el presidente del Consejo de ministros y oportunamente daremos noticia de los acuerdos que sobre estos importantes asuntos recaigan.

Fiestas de San Juan:

Han terminado las de este año sin incidente alguno desagradable habiendo vuelto Soria á su calma acostumbrada.

El sábado ages se divertió el pueblo con los toros enmaromados, y por la noche en la Verbena en la Dehesa en la que se quemaron los fuegos artificiales del señor Insausti.

El domingo de Calderas pasó sin mayores consecuencias
en lo de los Tajones ó sea el
pago de ocho pesetas á cada
enadrilla, que concede el
Ayuntamiento.--Las Autorida
des probaron las calderas y las
enadrillas almorzaron y bailaron en gran armonia y contento.

El lúnes de bailas se dividió la gente entre San Polo y la Dehesa, merendando mas cuadrillas en esta que en aquel como sucede ya hace algunos años.

Ahora ya no suenan las gaitas, tamboriles, bombos ni platillos; se recaudan los cuartos de las las tajadas y.... hasta el año que viene.

El acreditado comerciante don Epifanio Ridruejo compró el sábado agés el toro de San Blás y lo regaló á los pobres.

El señor Gobernader cívil gratificó à la cuadrilla de San Miguel con 25 pesetas por la léngua del toro.

Merecen ambos señores Aplauso por su generosidad. Registro Civil:

Durante la tercera decena del mes de Julio se han registrado en este Juzgado municipal:

—5 nacimientes, 3 varones y 2 hembras.

— defunciones 1 varon y 0 hembras.

Matrimonios 0.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 38,0 grados y la mínima de 4,2. El termómètro señaló 20,2 á las nueve de la mañana y 25,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica bue tiempo

=0= ando los Salisilatos de

Empleando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en el cólera en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los mas notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconflar de las imitaciones)

D. Leon Palacios Carreño, exalumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los s-licilatos de bismuto y cerio en 36 easos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer periodo y se desesperaba de salvarles, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer periodo que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoria hasta la completa curación; en los del segundo,
que se verificara ésta sin pasar al
tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con
respecto al segundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos salicilatos duro siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dósis cada vez mas, y en relación con las variaciones que veia en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometia el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluia por igual dósis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente de la regla general establecida, y que consistia en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionadas Salicitapos, me decidí à emplearlos siemtre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes, al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterrogias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes .- X para que conste firmo la presente certificación en Almeria a 14 de Abril de 1888. -Leon Falacios, Médico de la So-

ciédad de Socorros Personales. (Véase el anuncio en 4 ª plana.)

Instrucción pública.

NOTICIAS.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha remitide á la de Instrucción pública de

esta provincia un talon contra el Banco, importante 8.591 pesetas 81 céntimos para pago de las atenciones del cuarto trimestre á los jubilados, viudas y huérfanos que tienen domiciliados sus haberes en esta provincia, por consiguiente dentro de pocos dias quedará abierto el pago para estas clases.

En la Secretaria de la Junta provincial obra ya el nombramiento de doña Miguela Berel para Maestra de la escuela de niños de Covaleda.

Ha sido jubilado con el haber de 2.250 pesetas anuales el antiguo Director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, don Angel Regil y Revuelta.

En estos dias se han verificado los ingresos en la Caja especial de primera enseñanza, con mucha actividad, pues sin duda, los Ayuntamientos temiendo los efectos de la circular dictada, en tal concepto por el señor Gobernador se han apresurado á hacer sus insos. Hasta el Ayuntamiento de Montejo de Liceras que tan atrasado va de pagos ha satisfecho parte de sus descubiertos.

En la sesión que celebrará estos dias la Junta provincial de Instrucción pública, se hará el nombramiento de interinos para las escuelas que existen de comformidad con la legislación vigente.

Al Ayuntamiento de Montenegro de Camaros le ha sido devuelto el presupuesto municipal, para que destine á la enseñanza la cantidad que presupuesta para obras de los edificios de las escuelas.

Han sido rectificadas por la Junta provincial de Zaragoza las propuestas que hizo para proveer las escuelas del último concurso.

Exámenes de reválida.-Los verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia han dado el resultado siguiente:

=0=

Maestras elementales.

Doña Josefa Ballestero, doña Adelaida Llorente, doña Andrea Pardo, doña Jacoba Morales, doña Matilde Gómez, doña Fermina Echarri, doña Emilia Martinez, doña Martina Gonzalo, doña Emilia Sanz, doña Balvina Pastor, doña Maria Domingo, doña María Arandillo, doña Maria Garcia, doña Teresa Tello, doña Andrea Herrero y doña Victoria Medrano.

Maestras superiores.

Doña Bienvenida Ballano, doña Carmen Romero, doña Ciriaca Hernandez, doña Pilar de Pablo, doña Ciotilde Sanz, doña Tomasa Ramón, doña Juana Amezua, doña Pia Ergueta, doña Felipa Acebes y, doña Venancia Garrote.

Correspondencia.

S. D. E D.- No existe ahora la preferencia absoluta de las Maestras para obtener las escuelas, segun marcaba el art. 65 del antiguo Regiamento de provisión de escuelas y el 6.º del de 27 de Agosto ultimo, puesto que segun la disposición 25 de las aclaracio-

nesde 12 de Octubre último los Maestros que desempeñen en propiedad escuelas de asistencia mixta ó de párvulos, puede usar de su derecho en los concursos, asi pues, muy bien han podido ser propuestos maestros para las escuelas á que V. se refiere, aunque lo solícitasen Maestras, sin hacer injusticias á estas.

S.ª D.ª J. de B.—Recibidos los documentos que remitió por corree, están completos.

S. D. P. S.—A lo que me dice en la suya, contestamos por correo de hoy.

Anuncios

de inserción preferente

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria. LA CONFIANZA

Centro de nevedades en Sastreria y pañeria.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus generos, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25,30 y 40 pesetas en adelante.

Torzales superiores de 3), 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo. No se recibe nada de la confec-

ción, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA

ADVERTENCIA.—Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes me joras que introduzco, sin hace caso á los que han querido arrabatarme el laurel que he conquistado.

desse procurarse rendesse procurarse rendesse procurarse rentas secundarias considerables, de una manera muy fácil, diríjase bajo las iniciales S. G. A. Apartado, 243. Madrid

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como Los Sucesos de la Semana, La Puntilla y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de El Noticiero de Soria, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Se necesita una sirvienta, para el arreglo de una casa, y que sepa de cocina. Se gratificará según sus servicios.

En la imprenta de este periódico dará i razón.

En San Pedro Manrique se arrienda un hermoso local con estantería y mostrador apropósito para establecimiento de cualquier clase de artículos; sito en la Plaza de la Cosa y punto el mas céntrico para los importantes mercados de aquella villa.

Para tratar, dirigirse á Don Aniceto Sanchez, de Yanguas. 6=6

ALMONEDA. Se hace por ocho días, calle del Olivo número 3, Soria.

MUEBLES.—Procedentes de saldos y almonedas de Madrid

Precios económicos, venta al contado y á plazos.

En la calle de la Zapateria, 36, principal izquierda, Soria, darán razón. 6-6

Abonarés de Cuba

Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante. - Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirígirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercere, izquierda, Madríd.

"La Crónica.,

Periódico administrativo, financie-

se publica cuatro veces al mes.

Todo suscriptor tiene derecho á consultar á la Dirección sobre materias relacionadas con la administración pública.—Asimismo pueden pedir cuantos informes estimen necesarios al desarrollo de sus negocies.—Este periódico se hace eco de cuantas quejas y denuncias le dirijan sus abonados siempre que sean por infracción de las leyes.

Cuesta la suscripción á La Crénica en provincias, pago anticipado,

Doce pesetas al año.

En Soria, único punto de suscripción, en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.— Se envía un número grátis á la persona que lo solicite, por una sola vez.

Los números sueltos cuestan en Madrid 0'50 céntimos y 0'60 en provincias.

Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comisión módi ca.—Dirigirse con sello para oa testar á S. Ramirez, calle de. soro, 28, tercero, Madrid.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

D. Camilo Kainz.-Koria.

8-NUMANCIA-8. Precios fijes.

Esta aeredituda casa continua haciendo las siguientes -operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanes sucias y lavadas à precios co vercionales. Hallard et jublice que vierte este este blecimiento gran estidad de lana colchenera o especist para celebones, laveda y sucia, en bellon entero, suchte, o nenuda según los gustos.

Los precios y conciciones de venta na estipularán y concertarán entre el interese co y el cue no o representante de la eran.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, hayetas, martas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana meta sin mezela de borra ni algodon.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de asta cura se garantiza con es abono de cinco mai peretos a quien prusbe que en los prinos, bayetas y mantas de la miama existen mezclas de les entes referides.

Como género para el uso del país, los paños de esta cara son los mejores que se conocen, como consta a la majoria de los in ividuca de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos a precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del genero de nuestra fabrica

Siguiento la costumbre de antigno establicida por esta casa, se toman lanas à cambio de paños y demás géneros de los ya . X; resados y tembien por hilazus de varies colores, senciclas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemes siempre grandes exist pcias.

Se reitera el abone de las 5.000 peset-s para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De utras fábricas.

Además de los paños y péneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económi cos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las febricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrenes para capas desde 4 á 15 pesetes metro. Idem negros para sctanas, manteos etc. a precios módicos y sesun clases.

Patenes, infinidad de dibujes, desde 4 á 25 pesetes meteo. Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 à 25 id. Vicunes, id. 5 à 25 id. 1d. Gergas, id. id. 6 á 15 id. Lenillas, id. id. 4 al4 id

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. a (tumors frets) y contra la obesidad (gordura). precios reducidos,

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economias á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sas tre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Collado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro bue le conviniese,

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de prios en Soria.

8,-NUMANCIA-8. -13/

Carruajes de Alquiler y Transporte elfi sh atnengan B

Manuel Lénguas Calle de Numancia, 38, Soria.

PES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico é tres centimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sue hijos, al par de padecer en forma desesperante.

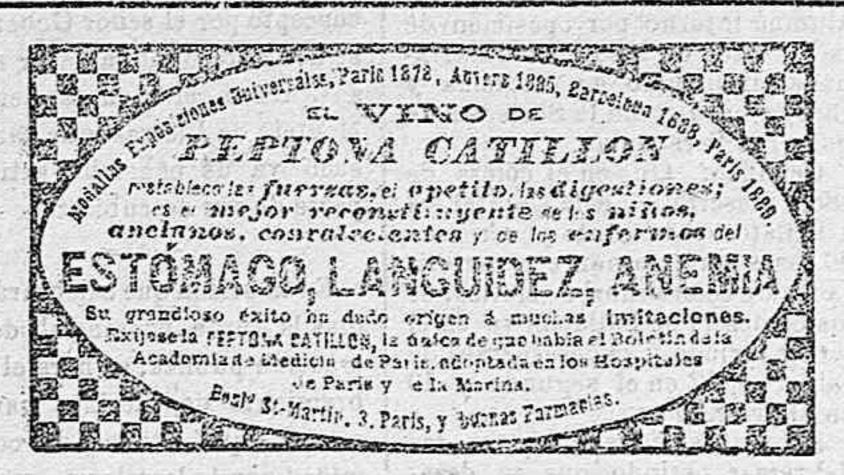
LOS NINOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE EL ESTOMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS d cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

Preguntad si dudais à verdaderas emine mias médicas de tod is partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ rescondar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.



De venta en Seria, Farmacia de Ruiz.

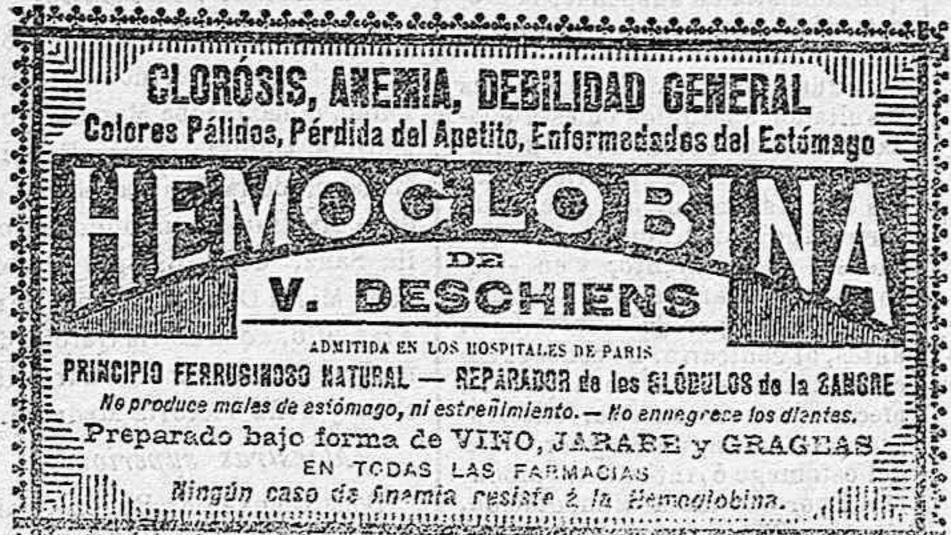


UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los contros médicos de Europa y América.

Porgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ccasioner dolor, ni perturbación en los funciones digestivas à las que regulariza despertando el apetito. Empléase on eficacia en los empachos gástricos, infertos viscerales, hiperemi as del encéfalo, herpes, escrofulas,

Véndese en las principales Farmaciasy Drogerias. Administracción: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona,



De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Piaza de San Esteban, 3, bajo. Suscripciones:

EN SORIA.

I'm trimestre. . . 1.25 pts. Un semestre. . . . 2,51 id. Uu año. 4 50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . . 1,50 pts. Un semestre. . . 2,75 id. Unaño. . . . , . 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Sons.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periodico.

Comunicados:

Lo mismo que los annucios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibanez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Hanrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral. Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro Almaria, D. Manuel Echevarria EN MADRID.

En el estarco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo e encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

La Salud à domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliesa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la saad a demicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposits central: Jardines, 15, bajos, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior à los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pucs cura con facilidad y prontitud gran número d afecciones del estómago, bilís, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan ratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calaborra.